

DIARIO
Y POLÍTICO



HISTÓRICO
DE SEVILLA.

Jueves 30 de

Mayo de 1793.

SS. CORPUS CHRISTI.

El cumplimiento de las antiguas figuras ; la obra mas grande de Omnipotencia y Sabiduría ; el Compendio admirable de maravillas ; el Depósito de las mayores riquezas ; el *Non plus ultra* del amor mas fino , mas liberal ; el Memorial de la Pasion ; la Fuente de inexplicables dulzuras ; la Prenda de la Gloria venidera es el AUGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR, en cuyas debidas adoraciones y alabanzas se ocupà hoy particularmente toda la Militante Iglesia. Pues aunque su Institucion asombrosa la hizo el Salvador en la Cena celebrada en la noche anterior al dia de su dolorosa Pasion ; sin embargo la Santa Iglesia convenientemente ha transferido á este dia su especial y solemne celebracion : porque como en aquel tiempo está empleada en llorar la muerte mas cruel é injusta de su Divino Esposo , y celebrar sus Exéquias , no puede dar lugar á los jubilos que deben acompañar la solemnidad de este Misterio. Verdad es que mas de doce siglos y medio estuvo la Iglesia sin esta Festividad , contentándose con las generales adoraciones que tributa todos los dias á este Sacramento de amor , y con la especial memoria que hace en su Institucion en la Misa del Jueves Santo ; pero esto fue porque aun no habia llegado el tiempo destinado por la Providencia de revelar al mundo su voluntad sobre este particular. Llegado que fue , le manifestó el Señor repetidas veces en la Oracion á una Santa Virgen llamada Juliana , Religiosa del Orden del Cistér , viendo una Luna llena , pero que le faltaba algo que cerrar ; y al mismo tiempo se dignó declararla que aquella Luna era la Iglesia á quien

quien para su último complemento y perfeccion de Ritos faltaba se instituyese una solemnidad en honor del SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR. Lo mismo reveló á otra su Sierva, que vivia en Floi con gran opinion de santidad, llamada Isabel, y á otra recogida en la Catedral de San Martin de la Ciudad de Lieja, en el círculo de Vvestfalia, llamada Eva. Consultado este negocio con diferentes Canónigos, y entre ellos con el que despues fue Papa con el nombre de Urbano IV, se comenzó á celebrar la Fiesta del *Corpus* en la Ciudad de Lieja con un Oficio compuesto por el Confesor de Santa Juliána, y á su persuacion (que empieza *Animarum cibus*), aprobado por su Obispo Roberto. La Institucion de esta Fiesta tuvo algunas contradicciones (general plaga de las cosas buenas). Asi estaban las cosas quando subió al Sumo Pontificado Urbano IV, el qual como instruido de las referidas revelaciones, y movido del ruidoso milagro de los Corporales de Daroca, en el Reyno de Valencia, y el otro sucedido en Bolsena, Diócesis de Orbioto, se determinó á extender esta Solemnidad á toda la Universal Iglesia; y así mandó á Santo Tomas de Aquino compusiese el Oficio del *Corpus*, y expidió su Bula en el año 1261, que confirmaron despues Clemente V, Martino V y Eugenio IV. La Procesion, que tanto hace para la solemnidad de esta Fiesta, no se instituyó por entonces. Es verosimil (dice Van-Espen) que fue introduciéndose poco á poco en el siglo XIV, y de particular de algunas Iglesias pasó á ser universal. El Concilio de Sena, celebrado en 1320, habla de ella como introducida por Divina inspiracion, y el de Trento la confirmó. (*Lip. Ribad. Sand. Scol. &c.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Colegio de San Francisco de Paula.

En la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri predica por la tarde el Sr. Dr. y Mro. D. Francisco de Paula Lobo, Opositor á Cátedras, &c.

Dia de Gala con Uniforme y Besamanos en celebridad de los dias del Serenísimo Príncipe de Asturias Nro. Sr. (Q. D. G.)

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 49 m. Se oculta á las 7 hor. y 11 m.

El

El 21 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 47 m. de la noeh. Se oculta á las 10 hor. y 39 m. de la mañan. del 31.
Plena Mar en este Rio á las 12 hor. y 47 m. de la noeh.
Dista una marea de otra 6 hor. y 12 m.

GOBIERNO MILITAR DE SEVILLA.

El Gobierno Militar Supremo dependia del Adelantado mayor, que era el Cabdillo de la Provincia, el Particular de la Ciudad, el Alguacil mayor, cuyos vecinos quantos eran capaces de tomar armas, y por algunos especiales Privilegios no eran exéntos, estaban obligados á servir cada año en la guerra tres meses con el Consejo, á que tocaba señalar el número para cada Compañía que con equidad repartian los Jurado. Componiase la Milicia de Peonage y Caballería; aquel compuesto de todo el comun del Pueblo; ésta de la Nobleza que servia siempre á caballo, cuyo número, que de la de linage no podia ser grande, se aumentaba con los que gozaban Privilegios y Fuero de Caballería, como eran los del barrio de Francos, los del de la Mar, quando servian en tierra, y otras familias á quienes se concedia con el preciso gravamen de sustentar caballos y tener armas, porque gozaban las exénciones de los Fueros. Tenian los Adelantados Tenientes, que tambien se nombraban Adelantados sin el título de mayores. Pero como la mas continua residencia de los Adelantados era hácia las Fronteras de Córdoba y Jaen, mas vecinas al mayor poder de los Moros, y por la parte de Ecija y Xerez se necesitase de otros Caudillos, nombráronlos muchas veces los Reyes con títulos de Fronteros, de Caudillos mayores y de Capitanes mayores.

No se puede vivir en este mundo á gusto de todos.

C U E N T O.

Escucha, Octavio, escúchame un momento,
Que me ha venido á la memoria un cuento.
Francho Carranza, labrador anciano,
Y un hijo que tenia,
Mozito todavia,

Con

Con la buena compañía de un pollino,
 Y poca carga , hacian su camino.
 Iban á pie los tres : un pasagero
 Los vió y pasó diciendo : ; *Hay majadero !*
 ; *Cómo no monta el viejo en el borrico ?*
 Y á pie que vaya el chico.
 Lo oye Carranza , y hácelo al instante.
 Violos , y dixo otro caminante :
 ; *Qué poca caridad ! ; qué desalmado !*
El mozito va á pie y él muy sentado :
 Y Carranza que oyó lo que este dixo,
 Apea y monta al hijo.
 Encuentran un paisano , y les pregunta :
Qué ; no subís los dos ? Tampoco al viejo
 Hubo de parecerle mal este consejo ;
 Mas hallan con un otro á poco rato,
 Que al ver los dos exclama : ; *Pobre bestia !*
 ; *No le basta con uno y con el hato ?*
 Dice entonces Carranza : *Soy un bruto :*
Cada uno dirá lo que quisiere :
Vamos como mejor nos pareciere.
 Si al sentir caprichoso de las gentes
 Te ajustares , Octavio , en lo que sientes,
 Que tu consejo y tu razon alcanza,
 Serás mas majadero que Carranza.

J. D. D. V.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Pérdida.

Quien hubiese hallado un Ro-
 sario de Jerusalén , engarzado
 en plata , y un Crucifixo del
 mismo metal , que se perdió

el Domingo 26 del que conclu-
 ye , en la Iglesia de Santa Ma-
 ria la Blanca , se servirá en-
 tregarlo al Señor Cura de dicha
 Parroquia , y dará una gratifi-
 cacion.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.